



ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO

Res. CONEAU N° 118/2020

Contacto Coordinación: normabalessio@gmail.com

ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Dirección: Dra. Gabriela Tozzini.

Secretaría Académica: Dra. Margarita Zabalza.

Secretaría de Coordinación: Dra. Norma Alessio.

DURACIÓN DE LA CARRERA

La carrera tiene una carga horaria de cursado de 380 horas, que se desarrollan en dos años. Una vez aprobada la totalidad de las asignaturas previstas en el Plan de Estudios, el alumno deberá presentar un Trabajo Final en un plazo máximo de catorce (14) meses.

ASIGNATURAS

1.1.1 Derecho Constitucional Tributario

1.2.1 Teoría General del Derecho Tributario y Derecho Tributario Material

1.3.1 Derecho Tributario parte especial: Los tributos en particular a nivel nacional y locales

1.4.2 Derecho Tributario Administrativo

1.5.2 Derecho Procesal Tributario

2.6.1 Derecho Penal Tributario

2.7.1 Contenidos de Finanzas Públicas y Derecho Financiero

2.8.1 Coparticipación Federal y reparto horizontal

2.9.2 Derecho Tributario Internacional y Mercosur

2.10.2 Derecho Aduanero

2.11.2 Taller de Práctica Profesional

2.12.2 Taller de Trabajo Final

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios de la Especialización en Derecho Tributario se divide en cuatro cuatrimestres que se dictarán en dos años académicos, con un total de doce (12) asignaturas, dos de las cuales se dictarán en formato Taller. Una vez cumplimentados todos los requisitos académicos establecidos en el presente Plan, el alumno contará con un plazo de catorce (14) meses para la presentación del Trabajo Final de carrera.

Todas las asignaturas son de cursado obligatorio. No tienen correlatividades entre sí, salvo el Trabajo Final que sólo podrá realizarse una vez cursadas y aprobadas todas las asignaturas.

CRONOGRAMA 2023

Las clases serán virtuales 50 % y presenciales 50 % para facilitar el acceso al cursado.

MARZO: viernes 17 (presencial) y 31 (virtual).

ABRIL: viernes 148 (presencial), 21 (virtual) y 28 (virtual).

MAYO: viernes 5 (virtual), 12 (presencial) y 19 (virtual).

JUNIO: viernes 2 (virtual), 9 (virtual), 16 (presencial) y 23 (virtual).

JULIO: viernes 7 (presencial) y 28 (virtual).

AGOSTO: viernes 4 (presencial), 11 (virtual), 18 (virtual) y 25 (presencial).

SEPTIEMBRE: viernes 1, 8, 15, 22 y 29 (todas virtuales).

OCTUBRE: viernes 6, 20 y 27 (todas virtuales).

NOVIEMBRE: viernes 3 (virtual), 10 (virtual), 17 (presencial) y 24 (presencial).

DICIEMBRE: viernes 1 (presencial).